

FORMATO UNICO ACTA DE INFORME DE GESTION
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES:

- A.** Nombre del funcionario responsable que entrega: Oscar Orlando Merchán Rodríguez.
B. Cargo: Director de Seguridad Interna.
C. Entidad (razón social): Departamento de Antioquia
D. Ciudad y fecha: Medellín, 30 de Septiembre de 2015
E. Fecha de inicio de la gestión: 22-11-12 al 12-01-2016
F. Condición de la presentación: Retiro X separación del cargo: ratificación
G. Fecha de retiro: 12-01-2016, separación del cargo, ratificación

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTION:

Al asumir el cargo de Director de Seguridad de Interna de la Gobernación de Antioquia, encontré una Dirección con muchos retos, los cuales asumimos de manera coordinada con el fin de gestionar y direccionar aquellos procesos que presentaban inconvenientes y que ameritaban intervención:

- Dificultades administrativas y legales para el funcionamiento de la Dirección de Seguridad debido a que no se había renovado la licencia de funcionamiento del Departamento de Seguridad de la Gobernación de Antioquia, ante la Superintendencia de Vigilancia.
- La plataforma del Sistema Integrado de Seguridad (software y hardware) no se actualizaba desde el 2008.
- Los inventarios de las armas propiedad del Departamento no estaban saneados ante el Departamento Control Comercio de Armas de la Cuarta Brigada.
- No se contaba con un manual de seguridad documentado en el Sistema Integrado de Gestión.

La Dirección de Seguridad Interna de la Gobernación de Antioquia, tiene como propósito garantizar la seguridad de los servidores públicos, contratistas y visitantes en el Centro Administrativo Departamental sus sedes externas y de los bienes muebles e inmuebles propios, contribuyendo a que en Antioquia no se pierda un peso.

Cuenta con el recurso humano entrenado y capacitado en seguridad, ejerciendo control tanto desde las porterías al ingreso y salida de personal, como de los bienes y elementos; en la parte interna de las instalaciones orientando mediante constantes recorridos por el edificio y con control externo por parte de la Policía

Nacional del convenio, todo este esfuerzo coordinado por la sala de control y el Centro de Monitoreo.

Las áreas de responsabilidad de la Dirección son el Centro Administrativo Departamental y las sedes externas, tales como: Fábrica de Licores, Imprenta, Hangar del Programa Aéreo de Salud, Asamblea, Casa Fiscal de Antioquia y Almacén de Salud; adicionalmente, a través del contrato de prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada y con recursos de la Secretaría de Hacienda, Salud e infraestructura, se presta la vigilancia en los siguientes bienes inmuebles: Campamento San Antonio, Lote Monford, Puente de Occidente, Campamento de Tarso, Ingenio Vegachí, Quitasol y Vivero.

Con base en el diagnóstico de la Dirección se trazó una hoja de ruta, con el fin de reorganizar la Dirección y ajustarla a las necesidades y marco legal vigente.

- Se adecuó la estructura administrativa por falta de competencia, por no renovación de licencia de funcionamiento del Departamento de Seguridad desde el 2010.
- Conjuntamente con la Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional se ajustó la planta de empleos y los manuales de funciones de la Dirección.
- Se capacitó al personal para cumplir con las nuevas funciones de carácter estratégico y técnico.
- En coordinación con las Subsecretarías Jurídica y Logística de la Secretaría General, se realizó un plan de mejoramiento para el tema de las armas, unificando denuncias en la FISCALIA por la pérdida de 915 armas y sus salvoconductos de las cuales se desconoce su paradero y las circunstancias de tiempo, modo y lugar de dicha pérdida
- Se depurando los inventarios del armamento ante el Departamento Control Comercio de Armas de las FFMM en coordinación con la Dirección de Bienes e inmuebles de la Gobernación, Dejando únicamente 5 armas que se encuentran al servicio de la Secretaria de Gobierno en la cárcel de Yarumito, para los Guardianes que prestan servicio en dicho lugar.
- Se evaluó y se verifico ante la superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, la licencia de funcionamiento del Departamento de Seguridad de la Gobernación de Antioquia, el cual estaba siendo objeto de una sanción de la Supervigilancia, por fallas en el funcionamiento del Departamento de Seguridad.
- Se interpusieron los recursos jurídicos con el apoyo de la Subsecretaria Jurídica ante la sanción impuesta por la Superintendencia de Vigilancia Privada consistente en 100 SMLV, la cual fue derogada.
- Se modernizó y fortaleció, el Sistema Integrado de Seguridad modernizado y fortalecido.

- Se estructuró y publicó en el Sistema Integrado de Gestión el Manual de Seguridad, con el fin de documentar la política de Seguridad Interna de la Gobernación de Antioquia.

Componentes de la seguridad de la Gobernación.

La Dirección de Seguridad Interna, para la prestación de su servicio y cumplimiento de los objetivos misionales de Antioquia la más Educada, cuenta con:

- Personal de planta un director y 10 auxiliares administrativos de planta de la Dirección de Seguridad Interna, los cuales apoyan las labores administrativas y logísticas de la Dirección.
- Cuenta con un Servicio de vigilancia y seguridad privada permanente, contratado con la Empresa U.T CGA Seguridad 2014, en el CAD, Asamblea Departamental, la FLA, bienes y sedes de externas, los cuales están distribuidos en 63 puestos y con 144 guardas.
- La gobernación a través del convenio suscrito por la policía cuenta con 20 unidades Policiales en el CAD y seguridad perimétrica por parte de la policía de vigilancia de la Estación Candelaria.

Capacitación talento humano Dirección de Seguridad.

El equipo de la Dirección de Seguridad interna, ha fortalecido sus competencias a través de las siguientes capacitaciones:

- El 90% del personal de la Dirección de seguridad fue certificado por el Sena en la Norma Laboral Colombiana 210601010 “Facilitar el servicio a los clientes de acuerdo a las políticas de la Organización”.
- Con el propósito de fortalecer las competencias en contratación estatal se diplomó a dos servidores de la dirección, Oscar Orlando Merchán y María Cristina Gómez el Diplomado de Supervisión e Interventoría de la contratación pública.
- El 30% del personal de la Dirección de Seguridad fue certificado por el Sena en Organización de archivos de Gestión.
- se certificó en Trabajo Seguro en Alturas al Servidor Público David Alfonso Gómez Botero,
- El 100% del personal de la Dirección de Seguridad fue certificado por la sociedad para la educación en seguridad de Antioquia “SESLA LTDA” en: Conceptos, Significados y Aplicaciones en Vigilancia y Seguridad Privada. El día 04 de octubre de 2014.
- El 100% del personal de la Dirección de Seguridad Interna realizó seminario taller sobre actualización en Policía Judicial, Seguridad Informática y Atención

al Cliente, por parte de la Corporación Integral de Educación Virtual y Presencial. Realizado entre el 09 y el 19 de junio de 2015.

- Se capacito al personal de la Dirección de Seguridad Interna en prevención y atención antiextorsión por parte del GAULA de Medellín.
- En conjunto con la Policía Nacional, se apoyó los requerimientos de los entes investigativos y judiciales.
- Se apoyó las investigaciones internas de los entes de control e investigativos mediante el aporte de información.
- Durante el cuatrienio no se presentó delitos contra la vida de las personal dentro de las instalaciones del Departamento de Antioquia.
- Disminución de los incidentes de seguridad en un 87.5 % en el cuatreño pasando de 24 incidentes en el año 2012 a 3 en el 2015 a la fecha, logrando la identificación y judicialización de autores en coordinación con la Policía Nacional.

CONSOLIDADO DE HURTOS AÑO 2015

AÑO	SEMESTRE	TOTAL H
2012	1ER SEM.	12
	2DO SEM.	12
2013	1ER SEM.	10
	2DO SEM.	12
2014	1ER SEM.	2
	2DO SEM.	4
2015	1ER SEM.	2
	2DO SEM.	1

Fuente base de datos Dirección de Bienes, incidentes internos CAD bienes de propiedad del Departamento

ACCIONES PREVENTIVAS

Se han realizado distintas campañas de prevención y sensibilización con todo el personal del Centro Administrativo Departamental, así:

- Mediante la entrega de un folleto con las Normas de Seguridad, para que las personas sean más precavidas y cuidadosas con los bienes de la Gobernación y sus objetos personales, de acuerdo a la política de que en: "Antioquia no se pierde un peso".

- Se realizó divulgación periódica de tips de seguridad para los servidores públicos, por los canales internos como son la intranet y la emisora.
- Se participó en las campañas, simulacros de prevención de atención de desastres.
- Se lideró los comités de seguridad de la Alpujarra, como instrumento de trabajo en equipo interinstitucional de prevención al cual asistieron la Alcaldía de Medellín, EPM, Plaza Mayor, EDATEL.

LOGROS

2012

- Se reubicó el ingreso de los servidores públicos y contratistas por la puerta principal, debido a que estos estaban ingresando por el costado occidental del edificio, se exigió la identidad corporativa con el carné institucional y el uso de la tarjeta de proximidad con chip que fue asignada a cada uno de los servidores, contratista y practicantes.
- Se realizó entrega de chalecos a todo el personal de la Dirección de Seguridad Interna, esto con el fin de visualizar a dichos servidores públicos y que sean fácilmente identificables en caso de presentarse alguna novedad en el edificio y prestar una orientación al ciudadano.
- Se fortaleció las comunicaciones de la Dirección, mediante la adquisición de equipos de comunicación AVANTEL, a todo el personal de la Dirección de Seguridad Interna, con el fin de mantener una comunicación permanente y efectiva.
- Se implementaron equipos de cómputo en red, en los puntos de ingreso, atención y control, enlazados con la plataforma institucional correo institucional LOTUS, con el fin de tener un mejor control y agilidad en las autorizaciones de ingreso y salida de personas, vehículos y elementos.
- Se actualizaron por parte de la Dirección de Seguridad Interna, los correos de los diferentes Secretarios, Gerentes o Directores, para que estas pudieran realizar las respectivas autorizaciones de ingreso y salida de personas, vehículos y elementos.
- En cumplimiento de la Campaña de Cero Papel, implementada por la Dirección de Gestión Documental, se suprimieron las autorizaciones físicas de ingreso y salida de elementos y personas.
- Se interpuso denuncia penal ante la Fiscalía General de la Nación, por parte del Director de Seguridad Interna Mayor ® Egberto Pinto, por la pérdida de 915 armas de fuego ante la fiscalía General de la nación el 29 mayo, las cuales se desconocía su situación.
- Se pagó multa de \$ 248.781.300 al Comando General de las Fuerzas Militares por la pérdida de las armas de fuego, para su descargo.

2013

- Se dignificaron los espacios y puestos de trabajo del personal de la Dirección de seguridad interna, de Seguridad privada y de Policía Nacional, mediante la modernización de espacios, garitas y áreas de trabajo.
- Se fortaleció el control de ingreso de las personas a las instalaciones del CAD, mediante la organización de las porterías y adquisición del control de acceso de visitantes, mejorando su atención mejorando los tiempos de atención, disminuyendo filas y fortaleciendo la recolección de información biográfica, fotográfica y digital, a través de tecnología biométrica, como contribución a Antioquia la más educada.
- Se depuraron los inventarios de armas de la Gobernación de Antioquia en el Departamento de Comercio Control Armas de Comando General de las FFMM.
- Se implementó, de acuerdo a observación realizada por la contraloría un plan de mejoramiento con el fin de llevar un control sobre las 5 armas que pertenecen al Departamento de Antioquia, las cuales están ubicadas en la cárcel de Yarumito a las cuales se les realiza seguimiento mensualmente por parte de un servidor público de la Dirección de Seguridad Interna los primeros cinco días de cada mes.
- Mediante Ordenanza 08 de 2013, se aprobó el cambio de funciones de La Dirección de Seguridad Interna.
- Se actualizo el Manual de Seguridad teniendo en cuenta los nuevos cambios en el procedimiento de seguridad de las personas y bienes en ISOLUCION el día 29 de Octubre de 2013.

2014

- En concordancia con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 909 de 2004, se hizo necesario reestructuración en la Dirección y modificar la planta de cargos cambiando la naturaleza de unos cargos de la denominación de celador a auxiliar administrativo.
- Mediante el Decreto 002336 del 18 de julio de 2014, se causan novedades en la planta global y en los manuales específicos de funciones y competencias laborales de la Administración Departamental de la Dirección de Seguridad Interna quedando 10 servidores públicos cumpliendo funciones de carácter estratégico, técnico y Administrativo.
- Se actualizo la plataforma de seguridad interna de la Gobernación de Antioquia, lo cual permitió la ampliación y fortalecimiento con tecnología de punta, en atención que desde el año 2008 dicha plataforma no se actualizaba.
- Se incrementó el cubrimiento de las cámaras a sedes externas (Imprenta, Hangar) áreas críticas y puntos ciegos del CAD, mejorando la cobertura del CCTV.
- Se adecuaron las oficinas de la dirección de seguridad con nueva cancelería.

- Se adquirieron organizadores de filas, (catenarias) para mejorar la organización de los puntos de atención y ascensores.

2015

- Se implementó llaverama en el Centro Administrativo Departamental.
- Se implementó Sistema Biométrico de control acceso en 24 puntos críticos, entre los que se encuentran los accesos al ascensor privado, ascensor de la Asamblea Departamental, Data center, Monitoreo y otras áreas críticas.
- Se renovaron las talanqueras de acceso vehicular, modernizando el sistema con luces LED, LOOP Detector y postes fotocelda.
- Se aumentó cobertura de servicios de seguridad a áreas críticas, dependencias sensibles como (Catastro Departamental, Secretaria de Minas, Dirección de Rentas y oficina de Pasaportes) y a las nuevas oficinas creadas por la administración en el Centro de Atención Ciudadana y entrega de pasaportes.
- Se implementó llaverama en la Imprenta Departamental, Asamblea Departamental y se actualizó el del CAD.
- Se prestó servicio de seguridad al 100% de los eventos internos de la Gobernación de Antioquia en el CAD.
- Se gestionó el permiso con la Aeronáutica civil, para aumentar la capacidad operativa del Helipuerto de la Gobernación de Antioquia.
- Se gestionó ante el Comando de Policía Antioquia el permiso para uso de vidrios polarizados de 57 vehículos oficiales de propiedad del Departamento de Antioquia, el cual tiene vigencia por el año 2015.
- Se actualizó el Manual de seguridad de la Gobernación de Antioquia.

3. SITUACION DE LOS RECURSOS:

A. Recursos Financieros:

Esta información es competencia de la Secretaría de Hacienda.

B. Bienes Muebles e Inmuebles:

Anexo archivo formato Excel con el inventario de los bienes Cargados a la Dirección de Seguridad Interna y relacionado el nombre de la persona que está a cargo de cada activo y total.

4. PLANTA DE PERSONAL:

- **AUXILIARES ADMINISTRATIVOS**

NOMBRE SERVIDOR PUBLICO	CEDULA	TIPO DE VINCULACION
Díaz Zamora María Esperanza	30.382.744	Carrera Administrativa
Vásquez Serna Mariela del Socorro	43.044.466	Carrera Administrativa
Agudelo Mejía Carlos Antonio	71.791.470	Libre Nombramiento y Remoción
Arboleda Claudia Marcela	43.865.157	Libre Nombramiento y Remoción
Gómez Cartagena María Cristina	1.128.283.555	Libre Nombramiento y Remoción
Moncada Cardona Porfirio de Jesús	71.855.011	Libre Nombramiento y Remoción
Montoya Vásquez Jonny Alexander	1.152.196.416	Libre Nombramiento y Remoción
Torres Usuga Marceliano	71.579.433	Libre Nombramiento y Remoción
Usma Ríos Gustavo Adolfo	8.459.353	Libre Nombramiento y Remoción
Sánchez Arias Jennifer Andrea	1020397872	Libre Nombramiento y Remoción

- **DIRECTIVOS**

NOMBRE SERVIDOR PUBLICO	CEDULA	TIPO DE VINCULACION
Merchán Rodríguez Oscar Orlando	79.425.607	Libre Nombramiento y Remoción

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

La gestión de la Dirección de Seguridad Interna se encuentra enmarcada en el proyecto Sistemas de Información del Departamento, que pertenece a la Línea 1 "Antioquia Legal", Componente 1 "En Antioquia no se pierde un peso", Programa "Gobernación Transparente" del plan de Desarrollo 2012-2015 Antioquia La más Educada.

Dentro de este proyecto se matriculó en el banco de programas y proyectos el proyecto sistemas de información Antioquia cuyo objetivo es: Modernizar y Fortalecer el Sistema Integrado de Seguridad, para mejorar las condiciones de seguridad del CAD y Sedes externas, mediante la adquisición de tecnología de punta.

6. OBRAS PÚBLICAS:

N/A

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

Esta información es competencia del ordenador del gasto.

8. CONTRATACION:

AÑO 2012			
N	No. CONTRATO	OBJETO	VALOR
1	2012-SS-22-032	Suministro de cinta porta escarapela con mosquetón para visitantes al interior del CAD.	\$ 9.001.600

2	2012-SS-22-056	Contratar el servicio de vigilancia privada fija armada, canina y sin arma, para el Centro Administrativo Departamental "José María Córdova", sus Sedes Alternas y la Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia.	\$ 710.836.836
3	2012-SS-22-088	Administración delegada de recursos para la prestación del servicio de vigilancia privada fija y armada, canina y sin arma para la Gobernación de Antioquia y donde el servicio lo requiera.	\$ 427.835.185
4	2012-SS-22-0115	Prestar el servicio de vigilancia privada fija y armada, canina y sin arma para la gobernación de Antioquia y donde el servicio lo requiera	\$ 6.300.006.016
5	2012-SS-22-098	Contratar la prestación del servicio de comunicación inmediata PTT con función de radio troncalizado digital incluido los equipos móviles.	\$ 11.542.090
6	2012-BB-22-0128	Cubrimiento del sistema integrado de seguridad para el CAD y la Asamblea Departamental.	\$ 41.702.000

AÑO 2013			
N	No. Contrato	OBJETO	VALOR
1	2013-SS-22-0015	Contratar la prestación del servicio de comunicación inmediata (PTT) con función de radio troncalizado digital más cien minutos, incluido equipos móviles.	\$ 49.333.100
2	4300000986	Contratar la prestación del servicio de comunicación inmediata (PTT) con función de radio troncalizado digital más cien minutos, incluido los equipos móviles.	\$ 134.987.618
3	4300000880	Prestación del servicio de cerrajería incluyendo la elaboración y suministro de llaves de todas las puertas de la Gobernación de Antioquia.	\$ 19.689.840
4	4600001245	Adquisición del sistema de identificación y control de acceso para la Gobernación de Antioquia.	\$ 104.051.872

5	2013-AS-22-0069	Cooperación y apoyo por parte del Departamento de Antioquia a la gestión administrativa del Instituto de Cultura y patrimonio de Antioquia, incluyendo dentro de su contrato de servicio de Aseo y vigilancia privada del Departamento de Antioquia, el servicio de Aseo y vigilancia privada del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.	\$124.708.493
---	-----------------	---	---------------

AÑO 2014			
N	No. Contrato	OBJETO	VALOR
1	4600001946	Actualizar, ampliar y fortalecer el sistema integrado de seguridad de la Gobernación de Antioquia (Primera Fase).	\$606.512.138
2	4600002799	Prestar el servicio de vigilancia privada fija armada, canina y sin arma para el Departamento de Antioquia, Asamblea Departamental, Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia, bienes inmuebles y sedes externas	\$3.620.009.356

AÑO 2015			
N	No. Contrato	OBJETO	VALOR
1	4600003525	Adquisición de equipos y software para actualizar el Sistema de control de acceso biométrico en áreas sensibles en la Gobernación de Antioquia.	\$64.000.000
2	4600003688	Actualización del Sistema de control de acceso vehicular y de tarjetas de proximidad para la Gobernación de Antioquia.	\$41.533.800
3	4600003986	Actualización, ampliación e implementación del llaverama para el departamento de Antioquia.	\$ 10.444.390
4	4600004450	Adquisición de cámaras de video vigilancia y demás elementos necesarios para la ampliación y fortalecimiento del Sistema Integrado de seguridad de la Gobernación de Antioquia.	\$ 128.952.079

Igualmente se realizó la supervisión del convenio con la policía metropolitana del valle del aburra,

9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

Objetivo: Gestionar con eficiencia y eficacia la seguridad de las personas y bienes del Departamento de Antioquia teniendo en cuenta los protocolos establecidos en el Manual de Seguridad.

La Dirección de seguridad Ejecuta directamente el procedimiento **Seguridad de las Personas y Bienes** "Código: PR-M7-P1-036 el cual se encuentra en ISOLUCIÓN. Allí puede ser consultado la caracterización, los manuales, formatos, normograma y demás aspectos que hacen parte del proceso, acorde con el sistema integrado de Gestión del Departamento de Antioquia, para lo cual se elaboró el Manual de seguridad CODIGO: MA-M7-P1-001.

Se encuentra actualizado a la última versión el Manual de Seguridad Interna, versión 2015.

10. CONCEPTO GENERAL:

Durante mi gestión, la Dirección de Seguridad Interna, se ha fortalecido logrando la disminución de los incidentes de seguridad, mediante el mejoramiento de las competencias del recurso humano y la innovación tecnológica, optimizando el servicio con una adecuada atención ciudadana, pilares de la Antioquia la más educada.

La Dirección de Seguridad de la Gobernación de Antioquia, ha servido de referencia por las demás entidades metropolitanas, como líder en gestión de seguridad y referencia de sus procesos, la cual cuenta con aliados estratégicos como la Policía Nacional, para el cumplimiento de su función, en Antioquia estamos pasando la página de la violencia, mediante la tolerancia, la transparencia y la adecuada atención al ciudadano.

RECOMENDACIONES Y PROYECTOS

- Continuar con el proceso de modernización de Sistema Integrado de Seguridad el cual necesita actualizar continuamente el software y hardware.
- Cambio gradual de las cámaras IP por HD, en centro administrativo Departamental.
- Proyecto de adquisición de TAG para los equipos y tarjetas de proximidad, para evitar su pérdida y controlar la salida electrónica de bienes.

- Continuar con el proceso de profesionalización de la Dirección mediante la creación de cargos de profesional y técnicos, de acuerdo a estudio técnico realizado por la Secretaría de Gestión Humana.
- Control permanente de las armas de fuego de propiedad de la Gobernación que se encuentran en la cárcel de Yarumito.
- Sticker con diseños nuevos para las tarjetas de ingreso con chip de visitantes, de acuerdo a esquema comunicacional de la nueva administración.

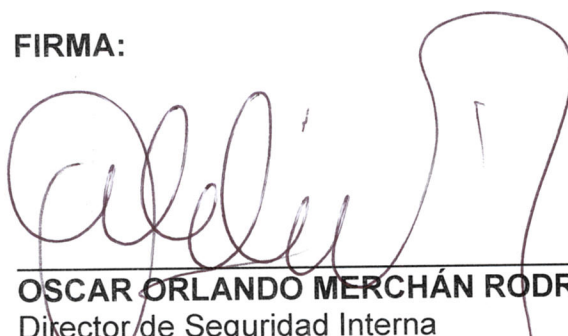
Pendientes y Consignas

PENDIENTES DIRECCIÓN DE SEGURIDAD INTERNA		
PROCESO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
Contractual	Supervisión Contrato No. 4600002799 Objeto: <u>prestar el servicio de vigilancia privada fija armada, canina y sin arma para el departamento de Antioquia, asamblea departamental, fábrica de licores y alcoholes de Antioquia, bienes inmuebles y sedes externas.</u>	My® Libardo Fonseca María Cristina Gómez Cartagena
Contractual	Supervisión contrato avantel 4300000986 Contratar la prestación del servicio de comunicación inmediata (PTT) con función de radio troncalizado digital más cien minutos, incluido los equipos móviles. \$ 134.987.618	María Cristina Gómez Cartagena
Contractual	Liquidación convenios con la policía nacional años 2014 - 2015	Cristina Gómez
SIG	Supervisión Plan de Mejoramiento – Dirección de Seguridad Interna	My® Libardo Fonseca María Cristina Gómez Cartagena María Esperanza Díaz Zamora Mariela Del Socorro Vásquez
Sedes Externas	Supervisión y revisión del cumplimiento del proceso de la Dirección de Seguridad Interna	My® Libardo Fonseca Mariela Del Socorro Vásquez
Seguridad privada	Control personal de vigilantes privados del contrato en la CAD y sedes externas	My® Libardo Fonseca
CAD	Coordinación de los turnos y horas Extras del personal de la Dirección de Seguridad Interna.	María Esperanza Díaz Zamora María Cristina Gómez

		Cartagena
SIG	Coordinar SIG Sistema Integrado de Gestión y ajustes del Manual de Seguridad	María Esperanza Díaz Zamora
CAD	Ronda revisión de los pisos y elaboración de los informes	María Esperanza Díaz Zamora Johnny Montoya
CAD	Correos y Autorizaciones	María Cristina Gómez Cartagena
CAD	Control a autorizaciones de permisos personal dirección y citas medicas	María Cristina Gómez Cartagena María Esperanza Díaz Zamora
CAD	Mercurio	María Cristina Gómez Cartagena
Puerta Principal	Control de ingreso de salida, elementos y personas	Claudia Arboleda Marcela
Sótano	Control de ingreso de salida, elementos, vehículos y personas	Porfidio de Jesús Moncada Carmona
Brigada IV	Enrolamiento huella del Gobernador Departamento Control Comercio de Armas, delegación al Director de seguridad	Porfidio de Jesús Moncada Carmona
Asamblea Departamental	Control de la Seguridad de la Asamblea Departamental, coordinación con los esquemas de seguridad de los diputados y el secretario General, ingreso de salida, elementos, y personas	Gustavo Adolfo Usma
CAD- Asamblea	Control Llaverama -	Marceliano Torres Usuga
CAD	Control Helipuerto	Marceliano Torres Usuga
CAD	Control y revistas y actas armamento con improntas cinco primeros días de cada mes Yarumito	Marceliano Torres Usuga
CAD	Recorredor y disponible	Johnny Montoya Alexander
CAD	Control operación Sala control CCTV, remplazo de incapacidad de Carlos Agudelo Actualizaciones de software supervisión funcionamiento plataforma de seguridad.	Jennifer Andrea Sánchez Arias Ing. Fabio González Perdomo

	Reporte fallas o novedades sistema Enrolamiento de huellas nuevo gabinete, directivas y diputados.	Ing. Iván Yesid Espinosa
Sótano externo	Centro de atención ciudadana	Jennifer Andrea Sánchez Arias
Puerta principal CAD	Diseño e impresión de tarjetas de proximidad para visitantes con nuevos logotipos los cuales se recogieron por tener logos viejos. Pendiente de activar tarjetas de proximidad nuevos servidores y contratistas. Diseño de nuevas tarjetas o target para el control de equipos de la gobernación	Gerencia de comunicaciones Comunicaciones Jennifer Andrea Sánchez Arias Ing. Fabio González Perdomo Ing. Iván Yesid Espinosa
Policía	Gestionar permiso para vehículos polarizados	Director de seguridad

FIRMA:



OSCAR ORLANDO MERCHÁN RODRÍGUEZ
Director de Seguridad Interna
Responsable

11. OTRAS FIRMAS:

En caso de muerte, incapacidad por enfermedad o ausencia injustificada de que trata el artículo 8° de la Ley 951 de 2005.

NOMBRE Y FIRMA
FUNCIONARIO DE JERARQUIA INMEDIATA INFERIOR
(Autorizado)

Relación de la Autorización previa del jefe Inmediato: No. _____
Fecha. _____

NOMBRE Y FIRMA
JEFE DE CONTROL INTERNO SU DELEGADO

NOMBRE, CARGO, FIRMA y N° C.C.
PRIMER TESTIGO

NOMBRE, CARGO, FIRMA y N° C.C.
SEGUNDO TESTIGO

Contenido del Anexo: Formato Único "Acta de Informe de Gestión" preparado por la Oficina de Planeación de la CGR (DCMR/JMZG/LETM (*) (*) FUENTE: Ley 951 de 2005 y articulado de la Resolución orgánica 5674 de 2005.